



MAKING DIFFERENCE IN CARGO

WWW.EBFCARGO.COM

Nicolas Baquero S/N y 29 de Abril
Telf.: +593 2 3945901/910
TABABELA - ECUADOR



ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

ECUADORIAN BROKER FORWARDER

Estados Financieros

Contenido

Abreviaturas usadas:	4
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	8
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	9
NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:	12
NOTA 2 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:	13
2.1 Declaración de cumplimiento:	13
2.2 Bases de presentación:	13
2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo:	14
2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:	14
2.5 Compañías y partes relacionadas, Activo:	14
2.6 Servicios y otros pagos anticipados:	15
2.7 Vehículos, mobiliario y equipo:	15
2.8 Activos intangibles:	16
2.9 Deterioro del valor de los activos:	17
2.10 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:	17
2.11 Provisiones:	18
2.12 Compañías y partes relacionadas, Pasivo:	18
2.13 Impuesto a la renta:	18
2.14 Provisiones:	19
2.15 Arrendamientos:	20
2.16 Beneficios no corrientes a empleados:	20
2.17 Patrimonio:	21
2.18 Reconocimiento de ingresos:	21
2.19 Reconocimiento de costos y gastos:	21
2.20 Compensación de saldos y transacciones:	21
2.21 Activos financieros:	21
2.22 Pasivos financieros:	22
2.23 Clasificación de saldos en corriente y no corriente:	22
2.24 Pronunciamientos contables y su aplicación:	23
NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:	28
NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:	28
NOTA 5 - PAGOS ANTICIPADOS:	31
NOTA 6 - VEHÍCULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO:	31
NOTA 7 - ACTIVO INTANGIBLE:	33

EBE CARGO CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

NOTA 8 -	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:	33
NOTA 9 -	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:	35
NOTA 10 -	OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA:	35
NOTA 11 -	OBLIGACIONES CON EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL:	46
NOTA 12 -	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS:	46
NOTA 13 -	COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:	46
NOTA 14 -	PROVISIONES NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:	48
NOTA 15 -	GESTIÓN DE RIESGOS:	49
NOTA 16 -	PATRIMONIO:	51
NOTA 17 -	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:	53
NOTA 18 -	COSTO DEL SERVICIO:	54
NOTA 19 -	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:	55
NOTA 20 -	GASTOS DE VENTAS:	57
NOTA 21 -	GASTOS FINANCIEROS:	58
NOTA 22 -	ESTÁNDARES FINANCIEROS IATA:	58
NOTA 23 -	HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:	59
NOTA 24 -	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:	59

Abreviaturas usadas:

USD \$	-	Dólar estadounidense
S.R.L.	-	Servicio de Rentas Internas
I.A.S.B.	-	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
I.E.S.S.	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
I.V.A.	-	Impuesto al Valor Agregado
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF PYMES	-	Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas
I.A.T.A.	-	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
C.A.S.S.	-	Sistema de Liquidación de Cuentas de Carga

EBF CARGO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

EBF CARGO CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	... Diciembre 31...	
		2016 (USD \$)	2015 (USD \$)
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 3	780,287	450,891
Activos financieros:			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	Nota 4	2,245,759	2,557,114
Activos por arrendamientos corrientes	Nota 10	94,632	159,162
Pagos anticipados	Nota 5	-	297
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		3,120,668	3,167,664
NO CORRIENTES			
Vehículos, mobiliario y equipo, neto	Nota 6	281,866	305,484
Activo intangible	Nota 7	810	1,657
Activos financieros:			
Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas largo plazo	Nota 13	31,900	31,900
Activo por impuesto diferido	Nota 10	36,397	36,651
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		350,973	375,692
TOTAL ACTIVOS		3,471,641	3,543,356

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Fernando Bravo G.
Gerente General



Marco Huera F.
Contador General
17-04610

EBF CARGO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

EBF CARGO CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	... Diciembre 31...	
		2016 (USD \$)	2015 (USD \$)
PASIVOS			
CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales	Nota 8	1,340,744	1,678,064
Otras obligaciones corrientes	Nota 9	671,763	578,561
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1,981,609	2,256,625
NO CORRIENTES			
Provisiones por beneficios a empleados	Nota 14	47,543	43,333
Pasivo por impuesto diferido	Nota 10	456	1,972
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		47,999	45,305
TOTAL PASIVO		2,029,608	2,301,930
PATRIMONIO	Nota 16		
Capital		32,947	32,947
Reserva legal		15,508	15,508
Reserva de inflación		7,754	7,754
Reserva por valoración		43,669	43,669
Exceso de aplicación NIIF		119,762	119,762
Otros resultados integrales		44,326	66,147
Resultados acumulados		982,757	786,567
Resultado del Ejercicio		194,780	279,271
TOTAL PATRIMONIO		1,442,033	1,241,425
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3,471,641	3,543,355

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


 Fernando Herra G.
 Gerente General


 Marco Herra F.
 Contador General
 17-02610

EBF CARGO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

EBF CARGO CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	... Diciembre 31,...	
		2016 USDS	2015 USDS
Ingresos de actividades ordinarias	Nota 17	2,743,387	3,040,218
Costo del servicio	Nota 18	(1,559,492)	(1,560,606)
Utilidad Bruta		1,183,895	1,479,612
Gastos Operacionales			
Gastos de Administración	Nota 19	(714,996)	(994,103)
Gastos de Ventas	Nota 20	(178,192)	(176,601)
Gastos Financieros	Nota 21	(18,002)	(17,141)
Utilidad Operacional		275,495	341,684
Otros Ingresos		36,777	100,401
Utilidad antes de Partic. Trabajadores e Ingreso a la Renta		312,272	442,085
Menos:			
Participación de Trabajadores	Nota 10	(46,841)	(66,313)
Ingreso a la Renta Corriente	Nota 10	(71,912)	(74,547)
Más:			
Ingreso a la Renta Diferido	Nota 10	(2,263)	(21,995)
UTILIDAD DEL EJERCICIO (Neto)		194,780	279,224
Otros Resultados Integrales		8,739	8,649
RESULTADOS INTEGRAL DEL AÑO		203,519	287,890

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Fernando Rino G.
Gerente General


Marco Huerta T.
Contador General
17-044610

FREE CARCASS LITDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

0000-9-5400/00/0000-0000\$10.00
© 2000 by John Wiley & Sons, Inc.
All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording, or by any information storage and retrieval system, without permission in writing from John Wiley & Sons, Inc.

[illegible]

Calvin A.
President, 1981-82
Secretary, 1982-83

© 2005 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 258: 103–110

Carla Yera

EBF CARGO CÍA. LTDA.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

EBF CARGO CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

	... Diciembre 31, ...	
	2016	2015
	(US\$)	(US\$)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	2,471,795	2,473,633
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otras cuentas por pagar	(2,307,967)	(2,331,497)
Efectivo pagado por impuesto a la renta	(8,413)	(65,374)
Cuentas por cobrar	(12,479)	(12,403)
Efectivo en efectivo por otras operaciones	15,632	0
Efectivo neto provisto por actividades de operación	158,368	27,769
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Efectivo pagado en la adquisición de vehículos, mobiliario y equipo	(64,792)	(102,772)
Efectivo recibido por la venta de vehículos, mobiliario y equipo	40,876	879,089
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(23,917)	776,317
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Efectivo pagado por préstamos	(5,050)	(31,372)
Efectivo recibido por préstamos	-	5,500
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	(5,050)	(45,872)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	129,399	234,161
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Saldo al inicio del año	150,891	216,730
Saldo al final del año	280,290	450,891

Los montos negativos son parte integrante de los estados financieros.


Fernando Dela G.
Gerente General


María Elena F.
Contador
17-04618

EBF CARGO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

EBF CARGO CIA. LTDA.

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Al 31 de Diciembre de 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(USD \$)	(USD \$)
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL	194,782	279,270
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLO DE EFECTIVO:		
Provisión de ingresos, neto	58,718	(161,043)
Reconocimiento de otros resultados ajenos (desajustes actuariales)	(8,739)	(33,148)
Degración de valores, mobiliario y equipo	65,022	48,070
Amortización activo intangible	847	843
Provisión deterioro cuentas por cobrar	18,798	25,238
Flujo de mobiliario y equipo	-	-
Utilidad neta de vehículos, mobiliario y equipo	(20,400)	(58,894)
Pérdida en venta de activos financieros	-	(22,903)
Provisión de beneficios definidos para empleados, jubilación patronal e indemnización por despido	19,455	28,270
Provisión para impuesto a la renta	71,912	74,547
Provisión para participación a trabajadores	46,841	66,313
Provisión para gastos financieros (jubilación patronal)	2,723	4,539
Reconocimiento de impuestos diferidos	(1,261)	21,955
Provisión gastos financieros	4,306	-
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Diferencia (Aumento) en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	41,832	(294,934)
(Aumento) en cuentas por cobrar comerciales y partes relacionadas	-	-
(Aumento) Diferencia en activos por impuestos corriente	(1,597)	(99,862)
(Aumento) Diferencia en servicios y otros pagos anticipados	-	1,514
(Diferencia) (Aumento) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(149,469)	22,855
(Aumento) Diferencia en cuentas por pagar comerciales y partes relacionadas	38,913	(92,942)
Diferencia (Aumento) por impuestos diferidos	48,074	(82,949)
(Diferencia) (Aumento) en beneficios definidos para empleados	(15,417)	(114,873)
Efecto neto provisto por actividades de operación	358,362	272,716

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

EBF CARGO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

EBF CARGO CIA. LTDA.

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Al 31 de Diciembre de 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO
QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO

2016:

- ✓ La Compañía compensó el valor del impuesto a la renta causado con cargo impuestos retenidos por US\$66,136. Resultado de esta operación se disminuyeron el activo y pasivo por impuestos corriente en el mencionado valor.
- ✓ La Compañía provisionó Impuestos a la renta Compañía por US\$71,912 y Participación trabajadores por US\$46,841 con cargo a resultados del ejercicio.
- ✓ La Compañía provisionó Beneficios a empleados por Jubilación Patronal US\$ 34,425 y Desahucio US\$13,118.

2015:

- ✓ La Compañía compensó el valor del impuesto a la renta causado con cargo impuestos retenidos por US\$66,228. Resultado de esta operación se disminuyeron el activo y pasivo por impuestos corriente en el mencionado valor.
- ✓ La Compañía dio de baja vehículos y depreciación acumulada por un valor neto de US\$118,942, por venta de los mismos.
- ✓ La Compañía provisionó Impuestos a la renta Compañía por US\$74,547 y Participación trabajadores por US\$66,313 con cargo a resultados del ejercicio.
- ✓ La Compañía reconoció activos y pasivos por impuestos diferidos por un valor neto de US\$1,300 y se realizó el consumo de US\$27,405 con cargo a resultados del ejercicio.
- ✓ La Compañía provisionó Beneficios a empleados por Jubilación Patronal US\$ 32,169 y Desahucio US\$11,164.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Fernando Brito G.
Gerente General


Marco Huera F.
Contador
17-04610

EBF CARGO CIA. LTDA.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES



EBF Cargo Compañía Limitada, fue constituida el 9 de agosto del 2002 en la República del Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de agosto del mismo año. Su objeto social es la realización de actos y contratos propios de una Agencia de Carga, preparación y tramitación de documentos relacionados con las actividades de importación y exportación de bienes o servicios, la representación a empresas, compañías, industrias,

organizaciones de instituciones nacionales y extranjeras, a fines a su objeto social.

Con fecha 15 de diciembre del 2011, se inscribió en el Registro Mercantil el aumento de capital social realizado mediante la emisión de nuevas participaciones sociales por USD\$ 22,947, con lo cual el capital social de la Compañía a esa fecha quedó establecido en USD\$ 32,947.

La Compañía realiza los cobros - pagos de las aerolíneas a través de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo, (en inglés "International Air Transport Association" o IATA) que funciona como una cámara de compensaciones entre las Agencias de Carga y las Aerolíneas, de la cual la Compañía es miembro.

Debido al cambio de ubicación geográfica del Aeropuerto Mariscal Sucre, de la ciudad de Quito, hacia la parroquia Tababela, la Compañía traslado sus instalaciones y operaciones en el mes de febrero del año 2013, hasta la mencionada parroquia.

La Compañía desde el mes de febrero del 2013, se encuentra operando en el inmueble de su empresa relacionada Corporación KAMOPA S.A., por lo cual cancela un canon mensual por arriendo de los cuartos fríos y oficinas. (Ver Nota 13)

Con fecha de aplicación 01 de Octubre del 2014, la IATA, emitió el Manual del Agente de Carga - Resolución 813 - América Latina y el Caribe, en el que establece en su Sección Condiciones para el Registro y Mantenimiento de una Agencia de Carga, párrafo Requisitos Financieros, establece los Estándares Financieros, que los miembros deben cumplir, entre estos se encuentran:

- ✓ Capital de Trabajo, mayor a USD\$ 10,000
- ✓ Valor Tangible Neto (TNW), mayor a USD\$ 15,000

El Manual expresa que se deberán mantener, durante todo el tiempo de la duración del registro como un Agente de Carga IATA, los mínimos estándares financieros tanto del capital de trabajo, como del valor tangible neto. (Ver Nota 22)

Si una Agencia de Carga no cumple con los requisitos financieros anteriormente expuestos, la IATA solicitará una Garantía Financiera, que será equivalente al promedio quincenal de ventas (export) prepagadas y deberá renovarse automáticamente todos los años antes de su fecha de vencimiento, caso contrario perderá su acreditación como Agente de Carga IATA, y no podrá operar en el CASS (Cargo Account Settlement Systems), Sistema de Liquidación de Cuentas de Carga (CASS en español).

NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES (Continuación)

La Compañía al ser miembro activo de la IATA debe cumplir con los requisitos financieros descritos anteriormente.

Durante los años 2016 y 2015, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 1.1 y 3.4 aproximadamente para éstos años respectivamente.

NOTA 2- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES sin ninguna restricción.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros; estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con el Informe de la Gerencia.

2.2 Bases de presentación:

Los estados financieros de EBF Cargo Cia. Ltda., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2.1 Moneda de presentación:

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia:

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las NIIF.

NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS. (Continuación)

2.1 Declaración de cumplimiento: (Continuación)

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia: (Continuación)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se resumen en las notas siguientes:

2.2.3 Sistema contable:

La preparación y elaboración de informes financieros contables para los años 2015 y 2014, fueron realizados en el sistema SIAN V1.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial, menos las pérdidas por deterioro, con base a la integridad y análisis individual de su recuperación.

La Compañía reconoce el activo financiero con base a los servicios prestados hasta el cierto, generando el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado bien o servicio.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas.

2.5 Compañías y partes relacionadas, Activo:

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes, prestación de servicios, préstamos otorgados según las condiciones acordadas en los contratos.

Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.6 Servicios y otros pagos anticipados

Se registran los seguros, arriendos u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico.

2.7 Vehículos, mobiliario y equipo

Las partidas de vehículos, mobiliario y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de vehículos, mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de las partidas de vehículo, mobiliario y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los costos que para EBF CARGO CIA. LTDA., no forman parte del costo de un activo movilizado son, entre otros:

- ✓ Costos de apertura de nuevas oficinas o sucursales.
- ✓ Costos de introducción de un nuevo servicio (Incluyendo los costos de actividades publicitarias y de promoción).
- ✓ Costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigido a un nuevo segmento de clientes (incluyendo los costos de entrenamiento de personal).
- ✓ Costos de administración y otros costos indirectos generales.

Los vehículos tienen valor residual, las demás partidas de mobiliario y equipo no tienen valor residual ya que a criterio de la Administración que no se puede obtener un beneficio luego de ser depreciados totalmente.

2.7.1 Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, los vehículos, mobiliario y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de vehículos, mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**2.7 Vehículos, mobiliario y equipo (Continuación)****2.7.2 Métodos de depreciación y vidas útiles**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de vehículos, mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Vida Útil (en años)
Vehículos	5 años
Equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	3 años

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.7.3 Retiro o venta de vehículos, mobiliario y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos, mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de mobiliario y equipo revaluados, incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

2.8 Activos intangibles**2.8.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada**

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado.

2.8.2 Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La Administración estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.8 Activos intangibles (Continuación)

2.8.2 Método de amortización y vidas útiles (Continuación)

A continuación se presenta el principal activo intangible y la vida útil usada en el cálculo de la amortización:

Activo	Vida Útil (en años)
Software	3 años

2.9 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.10 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoriza al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.10 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: (Continuación)

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.12. Compañías y partes relacionadas, Pasivo

Las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas son pasivos financieros corriente y no corriente con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivo financiero con sus compañías y partes relacionadas al momento del otorgamiento de créditos según las condiciones acordadas.

Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías y partes relacionadas se valorizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.13 Impuesto a la renta:

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

NOTA 2: RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.13 Impuesto a la renta (Continuación)

2.13.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.13.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

2.13.3 Impuestos corriente y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.14 Provisiones (Continuación)

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.15 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.16 Beneficios no corrientes a empleados

Las obligaciones por beneficios a largo plazo, como los beneficios posteriores al retiro de los trabajadores, se reconocen a su valor nominal. El importe total de dichos beneficios será descontado de cualquier importe ya pagado.

2.16.1 Provisión para jubilación patronal:

La Compañía registra la jubilación patronal desde el primer día que el empleado ingrese a la empresa ya que dicha obligación es implícita ante un hecho futuro.

Se reconocerá el pago de jubilación patronal en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, continuada o interrumpidamente, de acuerdo al Art. 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen como otros resultados integrales, con efecto en el patrimonio, por cada período que se informa.

Cada año se contrata a actuarios calificados para la elaboración del estudio actuarial y efectuar el respectivo registro.

2.16.2 Provisión para desahucio (beneficios por terminación)

En la normativa ecuatoriana existe la obligación de cancelar la bonificación por desahucio por la terminación del contrato por cualquiera de las causales detalladas en el Art. 169 el Código de Trabajo y si el empleado realiza el trámite de terminación de la relación laboral por intermedio del Ministerio de Relaciones Laborales; por esta realidad, la Compañía en base al estudio actuarial calificado estimará una provisión hasta el año 2016, y será consumida con los pagos de desahucio a sus ex empleados durante los próximos años.

La Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador, de acuerdo al Art. 185 del Código de Trabajo.

NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS. (Continuación)

2.17. Patrimonio:

El patrimonio de la Compañía está conformado por: Capital social, reservas, resultados acumulados, resultado del ejercicio y otro resultado integral ORI.

2.18. Reconocimiento de ingresos:

La Compañía reconoce el ingreso en base al estimado del avance del servicio prestado, con base a los embarques realizados como la entrega del servicio al cliente hasta el cierre del ejercicio económico.

Los ingresos ordinarios vienen a ser la entrada bruta de beneficios económicos, durante el período surgida en el curso de actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios.

Los ingresos ordinarios procedentes por la prestación del servicio deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- ✓ "El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad
- ✓ "El grado de terminación de la transacción puede ser medido con fiabilidad.
- ✓ "Los costos ya incurridos, así como lo que quedan hasta completarla, puedan ser medidas con fiabilidad.

2.19. Reconocimiento de costos y gastos:

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.20. Compensación de saldos y transacciones:

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.21. Activos financieros:

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando virtualmente exista una transacción de compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto para aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar originados de las operaciones de actividades ordinarias.

NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.21 Activos financieros (Continuación)

2.21.1 Cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activo no corriente.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.21.2 Baja de un activo financiero:

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido,

2.22 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.22.1 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivo financiero medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.22.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.22.3 Baja en cuentas de pasivo financiero:

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.23 Clasificación de saldos en corriente y no corriente:

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.23 Clasificación de saldos en corriente y no corriente (Continuación)

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de vender o consumir en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo, sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa;
- ✓ La Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

2.24 Pronunciamientos contables y su aplicación:

Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 es el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos:

- ✓ Se han omitido los temas que no afectan a las PYMES.
- ✓ Mientras que las NIIF completas permiten la elección de políticas contables, la NIIF para PYMES sólo permite la opción más sencilla.
- ✓ Se han simplificado la mayoría de los principios para el reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos, y gastos de las NIIF completas.
- ✓ Se requiere un número significativo inferior de información a revelar.
- ✓ Y la norma se ha redactado en un lenguaje claro y de fácil traducción.

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.24 Pronunciamientos contables y su aplicación: (Continuación)

Normas Internacionales de Información Financiera

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes.

Normas Internacionales de Información Financiera: (Continuación)

El término información financiera abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

Estados Financieros con propósito de información general

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

La NIIF para las PYMES

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otro tipo de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección I Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores.

NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS. (Continuación)

2.24 Pronunciamientos contables y su aplicación: (Continuación)

Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

La NIIF para las PYMES (Continuación)

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción.

Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la doble carga de información para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

Autoridad de la NIIF para las PYMES

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción, en el caso del Ecuador en la Superintendencia de Compañías. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

Para esto, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, tal como se establece en la Sección 1 de la NIIF para las PYMES, de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

Para el caso de Ecuador, con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICLCPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a USD\$ 4,000,000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a USD\$ 5,000,000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

Estos parámetros se considerarán como base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir 2010. Aquellas compañías que cumplan con todas las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES a partir del año 2012 y como tales estas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas. De acuerdo con estas resoluciones, la Compañía aplicó NIIF para las PYMES.

NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.24 Pronunciamientos contables y su aplicación: (Continuación)

Organización de la NIIF para las PYMES

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado, está contenida en las secciones 1 a la 35 y en el Glosario.

Organización de la NIIF para las PYMES (Continuación)

Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

Mantenimiento de la NIIF para las PYMES

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB propone modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión; también considerará las nuevas NIIF y modificaciones que hayan sido adoptadas desde que se emitió la NIIF. A partir del 1 de enero del 2017 entra en vigencia la NIIF para Pymes revisada.

Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES

Introducción

Sección

1. Pequeñas y medianas entidades
2. Conceptos y principios generales
3. Presentación de estados financieros
4. Estado de situación financiera
5. Estado del resultado integral y estado de resultados
6. Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas
7. Estado de flujos de efectivo
8. Notas a los estados financieros
9. Estados financieros consolidados y separados
10. Políticas contables, estimaciones y errores
11. Instrumentos financieros básicos
12. Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
13. Inventarios
14. Inversiones en asociadas
15. Inversiones en negocios conjuntos
16. Propiedades de inversión
17. Propiedades, planta y equipo
18. Activos intangibles distintos de la plusvalía
19. Combinaciones de negocio y plusvalía
20. Arrendamientos
21. Provisiones y contingencias
- Apéndice – Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones

NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.24 Pronunciamientos contables y su aplicación: (Continuación)

Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES (Continuación)

Introducción

Sección

22. Pasivos y patrimonio

Apéndice – Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor

23. Ingresos de actividades ordinarias

Apéndice – Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la sección 23

24. Subvenciones del gobierno

25. Costos por préstamos

26. Pagos basados en acciones

27. Deterioro del valor de los activos

28. Beneficios a los empleados

29. Impuesto a las ganancias

30. Conversión de la moneda extranjera

31. Hiperinflación

32. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

33. Informaciones a revelar sobre partes relacionadas

34. Actividades especiales

35. Transición a la NIIF para las PYMES

Glosario de términos

Tabla de fuentes

Aprobación de la NIIF para las PYMES por parte del Consejo

Fundamentos de las conclusiones (información por separado)

Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar y presentar (información por separado).

EBF CARGO CIA. LTDA.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

NOTA 3- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en USD \$)	(en USD \$)
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja	200	200
Bancos	Nota 3.1 780,087	450,691
Total	780,287	450,891

3.1 Un resumen del efectivo mantenido en las instituciones financieras es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en USD \$)	(en USD \$)
Banco de la Producción S.A.	372,483	143,129
Banco Pichincha (Miami Agency)	325,463	241,913
ST George Bank (Panamá)	82,141	65,649
Total	780,087	450,691

NOTA 4- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en USD \$)	(en USD \$)
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cientes locales	Nota 4.1 144,655	330,670
Cientes del exterior	Nota 4.2 2,349,702	2,452,590
Subtotal	2,494,357	2,783,260
Otras cuentas por cobrar:		
Compañías y partes relacionadas	Nota 13 -	-
Funcionarios y empleados	-	5,664
Subtotal	-	5,664
Deterioro de cuentas por cobrar	Nota 16 (248,598)	(231,810)
Total	2,245,759	2,557,114

EDF CARGO CIA. LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
(Continuación)

4.1 Las cuentas por cobrar a clientes locales, se muestran a continuación:

	... Diciembre 31, ...	
	2016	2015
	(en USD \$)	(en USD \$)
Aercrijet Internacional Inc.	-	52
Atlas Air Inc.	19,653	12,713
Cargohex Airlines International S.A.	54,106	82,978
Emirates	10,731	-
KLM Cia Real Holandesa de Aviacion S.A.	-	99,705
LAN Cargo S.A.	1,230	1,230
Lothman Cargo S.A.	1,055	26,394
Pacific Air Cargo S.A.	10,407	-
Perimar S.A.	-	822
Tampa Cargo S.A.	20,139	19,825
Lex Advice Business Development Endowment	18,335	18,335
MDRGlobal Transport Cia Ltda.	-	68,616
Total	144,655	330,670

4.2 Las cuentas por cobrar a clientes del exterior, se muestran a continuación:

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
(Continuación)

	... Diciembre 31 ...	
	2016	2015
	(en USD \$)	(en USD \$)
Abdulla Azarov - OOO Gold Flowers	189,149	27,393
Alai Dondashov - Du Flowers	36,213	-
Alai Flowers	29,523	29,523
Ancherpian Cia Ltda Fresco	9,714	11,601
Aroma Flowers - Alai de Callegari	-	48,554
Azerimex S.A.	91,551	86,816
Bakkarim S.A.	32,818	63,953
Best Flora - Paul Service	36,666	180,800
Bibiana Company	29,544	16,377
Compania de Transporte Flex - Vadim Golovov	214,051	292,953
Cosmos Overseas S.A. - Alla Inghin LLC - Topuz	66,355	25,448
Cruget International Corporation	164,135	151,438
Danay-Games - Dekan Exp.	-	24,257
Faci UAB - Boris	-	16,403
Esquira - Semyakul - Sergey Skolkov	-	-
Esim Flowers	53,264	-
Farfaria Seo	40,720	81,588
Florana Financ	-	92,580
Floresol	9,989	21,662
Floks Company Ltda	48,126	-
Fresko Internacional	36,886	22,511
Ganne Trading / Leonidas Tapia Acuna	158,632	153,208
Herald Group	16,361	16,361
Igar Gasmory / Rudan Flowers	31,932	35,578
Impex Group	26,872	215,776
Jandyn - Yuri Stulakov	-	-
Kamukova Elena	13,788	30,695
Leyon Vankovyan	18,573	18,573
Lider Flowers	43,006	43,006
Linda BRS	119,599	96,588
Marcos Patricia Morano Alvarez	38,741	32,146
Mosvetcheng - Fleetservice Limited	-	52,405
Nevado Ecuador	88,012	56,096
Nikolay Kovachov	-	-
OOO Boline - Leonid Gusev	29,484	39,111
OOO Edelbacs	32,888	32,888
OOO Sbera	62,817	73,044
Perfect Roses - Paolo Parduca	38,555	38,555
Rakna Flowera Group of Companies	30,624	-
Rose Elite Inc Ph	130,557	97,684
Rosa Trading Corp	68,297	-
Skif Flowers	16,433	-
Strukova Tatiana - Flor Sud	-	-
Topuz Connections Olga Kovakina	36,280	39,800
Tradeservice - Alomine	-	-
Unique Collection	-	-
Vigdar Bragimov	19,444	19,444
Yusuf Oglu Muh	12,711	21,224
Others	165,741	161,783
Total	2,349,702	2,452,590

EBF CARGO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

NOTA 5- PAGOS ANTICIPADOS:

Un resumen de los pagos anticipados es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2016	2015
	(en USD \$)	(en USD \$)
Pagos anticipados		
Anticipo Proveedores	-	497
Total	-	497

NOTA 6- VEHICULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO:

Un resumen de vehículos, mobiliario y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2016	2015
	(en USD \$)	(en USD \$)
Costo o valoración	Nota 6.1 454,670	464,020
Depreciación acumulada	(166,079)	(151,046)
Deterioro acumulado	(6,725)	(7,490)
Total	281,866	305,484
Clasificación:		
Vehículos	302,719	214,471
Equipos y maquinaria	90,370	85,143
Equipo de computación	20,655	19,370
Muebles y otros	30,135	33,995
Equipo de oficina	5,007	6,664
Total	305,482	329,643

6.1 El movimiento durante el 2016 y 2015 de vehículos, mobiliario y equipo fue como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2016	2015
	(en USD \$)	(en USD \$)
Saldo inicial al 1 de enero del	305,482	329,645
Adiciones, neto	64,292	160,272
Ajustes o bajas	-	-
Venta	(23,387)	(118,942)
Depreciación del año	(65,022)	(65,493)
Saldo final al 31 de diciembre del	281,866	305,482

EBF CARGO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

NOTA 6. VEHÍCULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO; (Continuación)

	Valores en miles	Expendidos en el periodo	Expendidos de capitalización	Saldo de inicio	Expendidos de capitalización	Expendidos de capitalización	Expendidos de capitalización
CONTINUA							
<i>Saldo al 1 de Enero del 2015</i>	106,337	32,547	26,238	30,072	18,034	876,764	
Adquisiciones	1,541,734	2,329	23,239			1,616,272	
Alquileres	1,771,779					1,771,779	
<i>Saldo al 31 de Diciembre del 2015</i>	3,319,850	34,876	49,477	30,072	18,034	3,389,935	
Adquisiciones	83,099	2,610	17,848			95,557	
Alquileres	671,161					671,161	
<i>Saldo al 31 de Diciembre del 2016</i>	3,774,110	37,486	67,325	30,072	18,034	4,017,037	
DISCONTINUADA							
<i>Saldo al 1 de Enero del 2015</i>	1,179,963	133,769	156,429	14,477	16,184	1,356,633	
Adquisiciones	636,034	6,999	11,499			654,532	
Alquileres	1,017,791					1,017,791	
<i>Saldo al 31 de Diciembre del 2015</i>	2,833,788	140,768	167,928	14,477	16,184	3,016,596	
Adquisiciones	63,000	67,000	11,499			141,499	
Alquileres	1,140,140					1,140,140	
<i>Saldo al 31 de Diciembre del 2016</i>	3,036,928	207,768	179,427	14,477	16,184	3,239,633	
DISCONTINUADA							
<i>Saldo al 1 de Enero del 2015</i>	1,303,341	15,613	12,741			1,331,695	
Adquisiciones	1,736,731	15,613	12,741			1,765,085	
Alquileres	1,736,731					1,736,731	
<i>Saldo al 31 de Diciembre del 2015</i>	3,776,803	31,226	25,482			3,833,511	
Adquisiciones							
Alquileres							
<i>Saldo al 31 de Diciembre del 2016</i>							
DISCONTINUADA							
<i>Saldo al 1 de Enero del 2015</i>	2,144,071	56,145	19,379	33,495	36,034	2,239,079	
Adquisiciones	1,042,739	20,270	20,455	33,495	36,034	1,129,000	
Alquileres	1,736,731					1,736,731	
<i>Saldo al 31 de Diciembre del 2015</i>	3,923,541	76,415	39,834	66,990	72,068	4,094,810	
Adquisiciones							
Alquileres							
<i>Saldo al 31 de Diciembre del 2016</i>							

NOTA 7- ACTIVO INTANGIBLE

Un resumen del activo intangible es como sigue:

		... Diciembre 31,...	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		(en USD \$)	(en USD \$)
Costo o valoración	Nota 7.1	(22,991)	(22,144)
Amortización acumulada		23,801	23,801
Total		<u>810</u>	<u>1,657</u>

7.1 El movimiento durante el 2016 y 2015 del activo intangible fue como sigue:

		... Diciembre 31,...	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		(en USD \$)	(en USD \$)
Saldo inicial al 1 de enero del		1,657	-
Adiciones, neto		-	2,500
Amortización del año		(847)	(843)
Saldo final al 31 de diciembre del		<u>810</u>	<u>1,657</u>

NOTA 8- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

		... Diciembre 31,...	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		(en USD \$)	(en USD \$)
Cuentas por pagar comerciales:			
Proveedores locales	Nota 8.1	1,105,589	1,415,514
Proveedores exterior	Nota 8.2	218,366	244,301
Depósitos no identificados	Nota 8.3	24,389	18,249
Total		<u>1,348,344</u>	<u>1,678,064</u>

8.1 Las cuentas por pagar a proveedores locales, se muestran a continuación:

NOTA 8 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
(Continuación)

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en USD \$)	(en USD \$)
Atlas Air Inc.	142,751	104,009
Andrade Castillo Mauricio Belisario	5,388	-
Buckman Servicios Cia Ltda	-	17,543
Banco de la Producción	13,217	-
Cargokit Airlines International S.A.	406,821	294,745
Centaurus Travel Cia Ltda	-	4,230
Centurion Air Cargo Inc.	-	-
Coldchain Cia Ltda	1,054	3,984
Diners Club del Ecuador	14,187	4,822
Emirates	79,262	-
Empresa Pública TAME EP	-	6,438
Garcés, García González Restrepo	38,788	51,213
Generali Ecuador Compania de Seguros SA	-	5,031
KLM Cia. Real Holandesa de Aviación S.A.	68,225	800,072
Latam Airlines Group S.A.	8,702	-
Llanesumbi Muñoz Ricardo Mauricio	644	14,316
Lufthansa, Líneas Aéreas Alemanas S.A.	5,179	111,107
MDR Global Transport Cia. Ltda.	80,962	129,908
Micelle Cia Ltda	2,555	2,824
Pacific Air Cargo S.A.	-	5,437
Pazmino Naranjo Mauricio Wladimir	-	3,032
Peña Córdova Denis Orlando	-	5,396
Primair S.A.	1,509	66,585
OBE Seguros Colonial S.A.	157	-
Rieslingflower Servicios SA	15,566	4,424
Solente Air	28,134	-
Strategies & Solutions Asesores Cia. Ltda.	2,723	-
Targa Cargo S.A.	94,446	72,758
Tosjama Commercial SA	24,897	-
Otros	19,823	25,643
Total	1,105,589	1,415,515

B.2 Las cuentas por pagar a proveedores del exterior, se muestran a continuación:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en USD \$)	(en USD \$)
Cafder Trade SA	218,366	106,383
Iupeba SA	-	137,918
Total	218,366	244,301

B.3 Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía ha recibido depósitos de clientes del exterior que no han podido ser identificados, por un valor de USD\$ 25,389 y USD\$ 18,249 respectivamente, los mismos que van siendo aplicados año a año a la cartera luego de que han sido identificados.

EBF CARGO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

NOTA 9- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Un resumen de las otras cuentas por pagar corrientes es como sigue:

		... Diciembre 31,...	
		2016	2015
		(en USD \$)	(en USD \$)
Otras obligaciones corrientes:			
Con la administración tributaria	Nota 10	36,066	35,729
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	Nota 10.1	71,912	74,547
Con el Instituto Previsional de Seguridad Social	Nota 11	13,863	14,805
Por beneficios de ley a empleados	Nota 12	40,631	40,936
Participaciones acumuladas por pagar del ejercicio	Nota 10.2	46,831	48,113
	Subtotal	211,273	212,132
Cuentas y pagarés relacionados	Nota 13	421,962	346,129
	Subtotal	421,962	346,129
	Total	633,235	558,261

NOTA 10- OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Un resumen de las obligaciones con la Administración Tributaria es como sigue:

		... Diciembre 31,...	
		2016	2015
		(en USD \$)	(en USD \$)
Activo por impuesto corriente:			
IVA crédito tributario		25,512	93,026
Retenciones en la fuente	Nota 10.1	69,110	66,136
		<u>94,622</u>	<u>159,162</u>
Pasivo por impuesto corriente:			
Impuesto a la Renta	Nota 10.1	71,912	74,547
Retenciones en la fuente a-TVA por pagar		36,066	35,729
		<u>107,978</u>	<u>110,276</u>

Impuesto a la renta reconocido en resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

		... Diciembre 31,...	
		2016	2015
		(en USD \$)	(en USD \$)
Gasto impuesto a la renta corriente		71,912	74,547
Gasto impuesto a la renta diferido relacionado con el origen y reversión de diferencias temporales		(1,261)	21,955
Gasto de impuesto a la renta		<u>70,651</u>	<u>96,502</u>

NOTA 10. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA: (Continuación)

10.1 Movimiento:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en USD \$)	(en USD \$)
Activo:		
Saldo inicial al 1 de enero del	66,136	66,328
Retenciones en la fuente del período	69,110	66,116
Compensación del año	(66,136)	(66,328)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>69,110</u>	<u>66,116</u>
Pasivo:		
Saldo inicial al 1 de enero del	74,547	131,873
Provisión del año	71,912	74,547
Compensación con impuesto retenido	(66,136)	(66,328)
Rectificaciones	-	(372)
Pagos	(18,411)	(65,174)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>71,912</u>	<u>74,547</u>

Nota 9

10.2 Conciliación Tributaria:

Una reconciliación entre la utilidad según los estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en USD \$)	(en USD \$)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	312,272	442,187
Menos (Más):		
Participación Laboral	(66,843)	(66,313)
Gastos no deducibles	37,397	47,862
Ingresos no sujetos o expuestos a la renta, producto del convenio de activos por impuestos diferidos	5,734	(75,868)
Deducción por incremento neto de trabajadores / Empleados con discapacidad	(1,688)	(8,916)
Base imponible	<u>326,874</u>	<u>338,852</u>
Impuesto causado (Tasa del 22%)	<u>71,912</u>	<u>74,547</u>
Anticipo mínimo	<u>23,288</u>	<u>23,639</u>

10.3 Impuesto a la renta diferido:

El movimiento de impuestos diferidos, derivados fue como sigue:

ERP CARGO CIA, LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

NOTA 10. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA: (Continuación)

10.3 Impuesto a la renta diferido; (Continuación)

2016

	Saldo al Enero 1,	Reconocidos en Resultados		Reconocido en el Patrimonio		Saldo al Diciembre 31,
		Adichos	Consumos	Adichos	Consumos	
Diferencias temporarias						
Activo						
Diferencias temporarias deducibles:						
Deprecio acumulado de vehículos, mobiliario y equipo	1,048	-	(108)	-	-	1,000
Obligaciones por beneficios de gracia para empleados jubilados parafiscal	2,905	114	(160)	-	-	2,959
Deprecio de camera	32,030	-	(15)	-	-	32,015
Saldo al 31 de diciembre de 2016	35,983 \$	114	(363)	-	-	36,734
Diferencias temporarias						
Pasivo						
Diferencias temporarias impositivas:						
Reconocimiento de pasivo por impuesto diferido por vehículos, mobiliario y equipo revaluados	(1,972)	-	1,517	-	-	(455)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(1,972) \$	-	1,517	-	-	(455)

FBE CARGO CIA, LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

NOTA 10. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA: (Continuación)

10.3 Impuesto a la renta diferido: (Continuación)

2015

Diferencias temporarias	Saldo a Enero 1,	Reconocidos en Resultados		Reconocido en el Patrimonio		Saldo a Diciembre 31,
		Adi. Inm.	Consumo	Adi. Inm.	Consumo	
Activo						
Diferencias temporarias deducibles:						
Deterioro acumulado de vehículos, mobiliario y equipo	1,648	-	-	-	-	1,648
Obligaciones por beneficios definidos para empleados jubilación (pensión)	4,547	1,300	(3,282)	-	-	2,565
Deterioro de cartera	55,901	-	(23,763)	-	-	32,138
Saldo al 31 de diciembre de 2015	USD \$ 62,396	1,300	(27,045)	-	-	36,651
Diferencias temporarias						
Pasivo						
Diferencias temporarias impositivas:						
Reconocimiento de pasivo por impuestos diferido por vehículos, mobiliario y equipo revaluados	15,762	-	3,790	-	-	(1,972)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	USD \$ 15,762	-	3,790	-	-	(1,972)

NOTA 10. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. (Continuación)

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 22%; la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía también utilizó una tasa de impuesto a la renta del 22%.

Declaración impuesto a la renta año 2016

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2016, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2013 al 2016, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo.

El anticipo estimado para el año 2017 de la Compañía es de US\$ 23,288 calculados de acuerdo con la fórmula antes indicada.

NOTA 10. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA: (Continuación)

Estudio de precios de transferencia

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de operaciones con partes relacionadas.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a US\$5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otro parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con parte relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deberán presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado Anexo. De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

Mediante Resolución NAC-DGERCGC12-0089 de 1 de diciembre del 2012 se expidió el nuevo formulario de impuesto a la renta F-101 dentro del cual se incluye campos adicionales para reportar operaciones con partes relacionadas locales (anteriormente sólo se reportaban operaciones con partes relacionadas del exterior).

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 25 de enero del 2013, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$6,000,000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 25 de enero del 2013.

De acuerdo a la Administración de la Compañía, se analizará este requerimiento y se tomarán las medidas que se consideren necesarias, sin embargo se estima que no existen operaciones con partes relacionadas que puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Compañía al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento al principio de plena competencia.

Aspectos tributarios del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016

2016

Con fecha 20 de mayo de 2016, la Presidencia de la República emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016, en el Registro Oficial No. 759 y con fecha 10 de junio del 2016 se emite su Reglamento, mediante Decreto Ejecutivo No. 1073. A continuación un resumen de las principales disposiciones:

NOTA 10. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA: (Continuación)

Aspectos tributarios del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016 (Continuación)

- ✓ Contribución solidaria sobre remuneración: La ley establece que las personas naturales bajo relación de dependencia, que durante los 8 meses siguientes a la vigencia de esta ley, perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil dólares, pagará una contribución igual a un día de remuneración.
- ✓ Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales o en otras jurisdicciones del exterior: Se establece la contribución solidaria del 1.8% del avalúo catastral del año 2016 sobre los bienes inmuebles existentes en el Ecuador, y sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en la parte que, a la fecha de entrada de vigencia de esta ley, pertenezca de manera directa a un sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- ✓ Contribución solidaria sobre utilidades: Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.
- ✓ Aumento del IVA: En la disposición transitoria primera, se incrementa la tarifa del IVA al 14%, durante el periodo de hasta un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la vigencia de la ley. Las personas naturales que sean consumidores finales y realicen sus adquisiciones de bienes o servicios de las zonas afectadas, recibirán del Estado un descuento equivalente de dos puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos.
- ✓ Se establecen ciertos incentivos para contribuyentes que operan en las zonas afectadas.

Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Con fecha 28 de febrero de 2015, la Presidencia de la República reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. A continuación un resumen de las principales reformas:

- ✓ Sustituye la palabra "distribuidos" por la palabra "repartidos" en las normas que se refieren a dividendos.
- ✓ Para efectos de deducibilidad la norma tributaria se refiere a un límite de gastos, estos incluyen indistintamente costos y gastos.
- ✓ Determina el límite del 4% para costos y gastos de publicidad, fijado por la Ley de Incentivos a la Producción, no será aplicable para el caso de erogaciones incurridas por patrocinio y organización de actividades deportivas, artísticas y culturales.
- ✓ Sustituye la norma reglamentaria referente a las condiciones bajo las cuales la depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo que se registre contablemente, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento que efectivamente se produzca el desmantelamiento y cuando exista la obligación contractual de hacerlo.

NOTA 10 OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA: (Continuación)

Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

- ✓ Sustituye la norma que establece en qué casos las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta no serán sujetos a impuesto a la renta en el período de su registro contable, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado ganancia y cuando la venta sea un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- ✓ Añade que se entenderá producida una enajenación indirecta de sociedades no residentes en Ecuador propietarias de sociedades locales; para efectos de la aplicación del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, siempre que ocurran las siguientes condiciones de manera concurrente:
 1. Que en cualquier momento en un ejercicio fiscal el valor de los derechos representativos de capital correspondientes a la sociedad ecuatoriana, representen directa o indirectamente el 10% o más de los derechos de la sociedad no residente en Ecuador que son enajenados.
 2. Que dentro de un mismo ejercicio fiscal, la enajenación realizada por una misma persona natural o sociedad o sus partes relacionadas, corresponda directa o indirectamente a un monto acumulado superior a 300 fracciones básicas desgravadas.
- ✓ Establece que en el caso de un contribuyente no residente en Ecuador pague el impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, podrá solicitar al SRI un certificado del pago de dicho impuesto para que pueda ser utilizado en el exterior como sustento para evitar la doble imposición.
- ✓ Indica cómo se debe determinar la utilidad para efectos del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, en los casos en que la enajenación se realiza a través de la Bolsa de Valores.
- ✓ Establece el derecho de retención de dividendos para las sociedades ecuatorianas, que en su calidad de sustitutas, paguen el impuesto a la renta que hubiera correspondido cancelar al accionista; quienes podrán cobrar a los accionistas lo pagado sin necesidad de ninguna formalidad.
- ✓ Introduce la facultad del Servicios de Rentas Internas SRI de establecer, mediante resolución, los agentes de retención, mecanismos, porcentajes y bases de retención en la fuente para efectos del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital.
- ✓ Se establece la posibilidad de que el Comité de Política Tributaria amplie, previo petición fundamentada, hasta por seis meses adicionales el plazo para que se aplique la presunción de haberse causado el Impuesto a la Salida de Divisas ISD en las exportaciones de bienes o servicios generados en el país, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas no ingresen al Ecuador desde que arribaron las mercaderías a destino o desde que se prestó el servicio.

NOTA 10. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. (Continuación)

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Con fecha 22 de diciembre de 2014, la Asamblea Nacional aprobó la "Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal". A continuación un resumen de las principales reformas:

Reformas al Código Tributario

Incluye la figura del "Sustituto", el cual es responsable por el cumplimiento de las obligaciones tributarias en lugar del contribuyente, cuando así sea dispuesto por Ley.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Se reforma la normativa respecto a la residencia fiscal de las personas naturales, incluyendo nuevas condiciones que harían que una persona natural sea residente para efectos tributarios en el Ecuador.

Impuesto a la renta

Ingresos gravados

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el impuesto a la renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital.

De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

Exenciones

- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- ✓ Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- ✓ Se elimina la exención de los intereses ganados por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- ✓ Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas, la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversión es se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

Deducibilidad de gastos

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- ✓ Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la baja de créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía reglamento.

NOTA 10. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. (Continuación)

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

- ✓ Via reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables financieras.
- ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- ✓ No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

Utilidad en la enajenación de acciones

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

Tarifa de impuesto a la renta

- ✓ Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- ✓ Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

Se incluye Impuestos diferidos. Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

NOTA 10. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. (Continuación)

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

1. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
2. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
3. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
4. Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corriente mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
5. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente estos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.
6. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.
7. Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y este Reglamento.

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

Un resumen de las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	2016	2015
	(en USD \$)	(en USD \$)
Obligaciones con el IESS		
Aportes al IESS	9,175	9,005
Fondos de reserva	2,669	2,676
Prestamos con el IESS	1,970	3,264
Total	13,814	14,945

Un resumen de las obligaciones por Beneficios de Ley a empleados es como sigue:

	... Diciembre 31... 2016 2015	
	(en USD \$)	(en USD \$)
Beneficios de ley a empleados		
Sueldos por pagar	33,141	33,567
Débito tercer sueldo	3,320	3,467
Débito cuarto sueldo	3,950	3,924
Vacaciones	-	-
Liquidaciones por pagar	-	-
Total	40,411	40,958

Un detalle de los saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas con las que opera la Compañía se detalla a continuación:

		... Diciembre 31...	
		2016	2015
		(en USD \$)	(en USD \$)
Cuentas por Cobrar Largo Plazo			
Corporación Kampa S.A.	Nota 13.2	31,900	31,900
	Total	31,900	31,900
Cuentas por Pagar Corrientes	Nota 9		
Corporación Kampa S.A.		331,222	293,838
Fernando Brito Garces		-	5,050
Karen Pazmino Velazquez		-	11,681
KPB Business Advisory KBPCORP S.A.		35,770	35,560
Pamela Brito Pazmino	Nota 13.3	23,000	-
Fernando Jorge Brito	Nota 13.3	32,000	-
	Total	421,992	346,129

NOTA 13. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS (Continuación)

13.1 Durante los años 2016 y 2015, las principales transacciones que se realizaron con compañías y partes relacionadas fueron como sigue:

2016:	Corporación Kamap S.A.	Fernando Bello Garcés	Karen Patiño Velasquez	Corporación Kamap S.A.	KPB Business Advisory	Patricia Bello Pamela	Fernando Bello Bello
Saldo al 1 de enero	31,900	(5,490)	(11,881)	(291,838)	(35,560)	-	-
Ventas empuje	-	-	-	(51,214)	-	-	-
Gastos tecnológicos	-	-	-	-	(7,000)	-	-
Recepciones por servicios recibidos	-	-	-	(4,396)	-	-	-
Recepciones por servicios recibidos	-	-	-	(41,105)	(6,105)	-	-
Recepciones por servicios recibidos	-	-	-	-	-	-	-
Pagos	-	-	-	(24,138)	(7,115)	-	-
Recepciones	-	-	-	(6,000)	(2,770)	-	-
Pagos	-	-	-	-	-	(27,000)	(12,000)
Pagos por intereses	-	(1,081)	(1,081)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del	31,900	-	-	(331,222)	(35,730)	(23,000)	(32,000)
2015:	Corporación Kamap S.A.	Fernando Bello Garcés	Karen Patiño Velasquez	Corporación Kamap S.A.	KPB Business Advisory	Patricia Bello Pamela	Fernando Bello Bello
Saldo al 1 de enero	31,900	(58,422)	(20,000)	(125,695)	-	-	-
Ventas empuje	-	-	-	(51,214)	-	-	-
Gastos tecnológicos	-	-	-	-	(7,000)	-	-
Recepciones por servicios recibidos	-	-	-	(2,004)	-	-	-
Recepciones por servicios recibidos	-	-	-	(41,105)	(5,400)	-	-
Recepciones por servicios recibidos	-	-	-	-	-	-	-
Pagos	-	-	-	(23,214)	(6,500)	-	-
Recepciones	-	-	-	(1,200)	(4,340)	-	-
Pagos	-	(1,955)	(2,176)	-	-	-	-
Pagos por intereses	-	(5,127)	(10,415)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del	31,900	(5,060)	(11,681)	(291,838)	(35,560)	-	-

13.2 Corresponde a valores entregados por la empresa relacionada EBF Cargo Cia. Ltda., por concepto de garantía de arriendo del inmueble de propiedad de la Compañía destinado a actividades propias de una Agencia de Carga

13.3 Corresponde a valores recibidos en años anteriores, que no devengan interés y no se ha establecido fecha de vencimiento; la Gerencia considera que se cancelarán estos pasivos en próximos periodos, según lo permita el flujo de operaciones

NOTA 14 - PROVISIONES NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de las provisiones no corrientes por beneficios a empleados es como sigue:

		... Diciembre 31, ...	
		2016	2015
		(en USD \$)	(en USD \$)
Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo			
Jubilación patronal	Nota 14.1	34,425	32,169
Indemnización por desahucio	Nota 14.2	13,118	11,169
Total		<u>47,543</u>	<u>43,338</u>

14.1 De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2016	2015
	(en USD \$)	(en USD \$)
Saldo inicial al 1 de enero del	32,169	55,864
Acción del año, neto	10,066	19,097
Reversiones de la provisión	(755)	(32,743)
Otros resultados integrales	(7,055)	(11,149)
Saldo inicial al 31 de diciembre del	<u>34,425</u>	<u>32,169</u>

14.2 De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el Trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

El movimiento de la provisión para indemnización por desahucio fue como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2016	2015
	(en USD \$)	(en USD \$)
Saldo inicial al 1 de enero del	11,696	21,950
Acción del año, neto	3,373	4,967
Reversiones de la provisión	(267)	(533)
Otros resultados integrales	(1,684)	(14,668)
Saldo inicial al 31 de diciembre del	<u>13,118</u>	<u>11,696</u>

La Compañía registra una provisión para estos conceptos con base a un estudio actuarial realizado el perito Actuarial Consultores Cía. Ltda. Servicios Actuariales Independientes con registro profesional de la Superintendencia de Bancos No. PEA-2006-002 quien presentó su informe con fecha 11 de febrero del 2017.

NOTA 14. PROVISIONES NO CORRIENTES POR BENEFICIOS EMPLEADOS. (Continuación)

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron actualizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la Unidad de Crédito.

Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por los cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados.

A continuación se resumen las principales hipótesis utilizados por el especialista:

	2016	2015
Número de trabajadores:		
10 ≤ TS < 25 años	-	-
TS < 10 años	3	2
Salidas respecto al último estudio	-	-
Tasa de descuento	7.46% anual	6.31% anual
Tasa de incremento salarial	3% anual	3% anual
Tasa de incremento de pensiones	2.00%	2.00%
Tabla de rotación	11.80%	9.96%
Vida laboral promedio remanente	12.53	7.2
Pensión mínima	20	20

NOTA 15. GESTIÓN DE RIESGOS**Gestión de riesgos financieros:**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Compañía para mitigar tales riesgos, si es el caso.

15.1 Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría de los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que posee la Compañía a la fecha de presentación son:

NOTA 15. GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Gestión de riesgos financieros (Continuación):

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en USD \$)	(en USD \$)
Efectivo y equivalentes de efectivo	780,287	450,891
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2,494,357	2,788,924
Total	3,274,644	3,239,815

Deterioro de cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía ha realizado una provisión del 100% para aquellas cuentas por cobrar que ha criterio de la Administración no podrán ser recuperadas, debido a que todos los intentos de cobro han fallado, y a la postura de no pago por parte de algunos clientes.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, se detalla a continuación:

	2016		2015	
	Cartera	Deterioro	Cartera	Deterioro
Corriente:	1,247,339	(32)	1,535,060	-
Vencidos entre 1 - 30 días	222,829	-	415,178	5,917
Vencidos entre 31 - 60 días	44,384	-	95,471	-
Vencidos entre 61 - 90 días	27,006	-	196,435	-
Vencidos entre 91 - 120 días	96,590	-	73,137	-
Vencidos entre 121 - 150 días	72,123	-	64,886	-
Vencidos entre 151 - 180 días	60,579	48	81,540	-
Vencidos entre 181 - 360 días	542,905	1,360	97,897	8,256
Más de 360 días	480,741	247,216	774,366	212,617
	2,494,357	348,598	2,788,260	231,810

Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en USD \$)	(en USD \$)
Saldo al comienzo del año	(231,810)	(313,927)
Adiciones	(16,788)	(25,258)
Consueros	-	107,375
Saldo al fin del año	Total	(248,598)

EBE CARGOCIA LTDA

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

NOTA 15. GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Gestión de riesgos financieros (Continuación)

15.2 Riesgo de liquidez

La Administración de Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando las fechas de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>... Diciembre 31...</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>(en USD \$)</u>	<u>(en USD \$)</u>
Activos corrientes	3,120,668	3,167,664
Pasivos corriente	1,984,609	2,256,625
Total	1.57	1.40

15.3 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento de sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

NOTA 16 - PATRIMONIO:

16.1 Capital Social

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el capital social de la Compañía estaba, constituido por 32,947 participaciones de US\$1 cada una, totalmente pagadas, distribuidas como sigue

<u>Cuadro de Integración de Capital</u>			
<u>Socios</u>	<u>Capital Pagado</u> <u>USDS</u>	<u>%</u>	<u>Participaciones</u>
Fernando Brito	26,242	80%	26,242
Martha Velastegui	6,705	20%	6,705
Total USD \$	32,947	100%	32,947

NOTA 16 - PATRIMONIO: (Continuación)

16.2 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 5% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 20% del capital social. Esta reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

16.3 Reserva facultativa

Para el 2012 mediante Acta de Junta General de Socios se aprobó transferir US\$5,254 del saldo de utilidades retenidas con lo cual de la reserva facultativa desde esa fecha se mantiene en US\$7,754. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo.

16.4 Resultados acumulados

✓ Reserva por valuación

Se registró como contrapartida de los ajustes netos, a valor razonable de vehículos, equipo y mobiliario como costo atribuido por conversión a NIIF, para el 2015 menos baja de costo revaluado de vehículos por US\$25,170.

✓ Efectos de aplicación NIIF

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicado por la Compañía al inicio del año de transición (2011), fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la Sección 35 de las NIIF para las PYMES "Transición a las NIIF para las PYMES", cuyo efecto fue como se detalla a continuación:

Ajustes por conversión a NIIF a resultados

Baja de garantías	(1,300)
Reversión de provisión para cuentas incobrables	30,432
Baja de cuentas por pagar comerciales	9,367
Reversión de provisiones no utilizadas	131,426
Provisión de beneficios definidos para empleados jubilación patronal e indemnización por desahucio	(34,691)
Deterioro de vehículos, equipo y mobiliario	(24,209)
Reconocimiento del activo por impuestos diferidos	11,880
Reconocimiento del pasivo por impuestos diferidos	(55,196)
	67,709

2012

Reversión del pasivo por impuestos diferidos	12,690
--	--------

2013

Reversión del pasivo por impuestos diferidos	39,363
	119,762

EBF CARGO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

NOTA 16- PATRIMONIO: (Continuación)

16.4 Resultados acumulados (Continuación)

✓ Resultados integrales

Para el 2016 y 2015 se registró como contrapartida a la ganancia en cálculos actuariales de jubilación patronal y desahucio.

✓ Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

NOTA 17 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS



Los ingresos de operación corresponden exclusivamente a la prestación de servicios de logística y actividades propias de una Agencia de Carga Aérea, cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan a continuación:

	<u>... Diciembre 31,...</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>(en USD \$)</u>	<u>(en USD \$)</u>
Ingresos de actividades ordinarias:		
Ventas de servicios	Nota 17.1 2,743,387	3,040,218
	Subtotal 2,743,387	3,040,218
Otros ingresos:		
Utilidad en venta de vehículos, mobiliario y equipo	14,925	39,696
Multas	1,452	1,811
Otros ingresos	20,400	58,894
	Subtotal 36,777	100,401
	Total 2,780,164	3,140,619

NOTA 17 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Continuación)

17.1 Un detalle de las ventas de servicio se detalla a continuación:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en USD \$)	(en USD \$)
Ventas de servicios		
Ventas locales gravadas con tarifa 12% IVA	2,169,644	2,545,037
Ventas locales gravadas con tarifa 0% IVA	-	-
Exportaciones de servicios	573,743	495,181
Total	2,743,387	3,040,218

NOTA 18 - COSTO DEL SERVICIO:

El costo del servicio de la Compañía está conformado por la mano de obra del personal de operaciones, y otros costos indirectos asignados directamente al servicio.

Un movimiento del costo del servicio es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en USD \$)	(en USD \$)
Costo del servicio		
Costo del personal	Nota 18.1 233,492	214,390
Otros costos del servicio	Nota 18.2 1,326,000	1,346,296
Total	1,559,492	1,560,686

18.1 Un detalle de los costos del personal se detalla a continuación:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en USD \$)	(en USD \$)
Costo del personal		
Salarios y salarios	87,978	82,340
Transporte	9,877	9,631
Alimentación	-	196
Bonificación por eficiencia	9,400	7,950
Horas complementarias 25%	23,143	30,384
Horas extraordinarias y suplementarias	40,105	30,492
Aporte patronal al C.A.S.	19,506	18,427
Fondo de reserva	11,292	10,350
Décimo tercer sueldo	14,238	13,794
Décimo cuarto sueldo	6,015	5,465
Vacaciones	1,765	83
Desahucio	227	-
Bono empresarial	3,448	-
Capacitación personal	1,680	1,310
Diferencia operaciones	3,274	3,388
Exámenes médicos operaciones	1,361	20
Bonificación múltiples	195	-
Total	233,492	214,390

NOTA 18 – COSTOS DEL SERVICIO (Continuación)

18.2 Un detalle de los otros costos se detalla a continuación:

	... Diciembre 31...	
	2016	2015
	(en USD \$)	(en USD \$)
Otros costos del servicio		
Mantenimiento y reparaciones	34,808	54,252
Suministros y materiales	49,357	40,823
Certificados de origen	28,000	25,500
Certificados fitosanitarios	109,925	95,508
Comisiones pagadas	26,486	33,541
Recibidos de despacho	15,946	20,880
Servicio de coordinación logística y	231,515	301,400
Arriendo camión frigorífico	843,254	343,254
Alquiler camiones	571,608	314,195
Servicios pre-carde	12,018	19,703
Servicios de seguridad	28,623	26,041
Energía eléctrica	49,390	39,415
Teléfono e internet	33,093	30,778
Agua potable	600	706
Total	1,326,000	1,346,296

NOTA 19 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración de la Compañía están conformados por los servicios prestados por el personal administrativo, y otros gastos necesarios para este proceso de apoyo.



Un movimiento de los gastos de administración es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2016	2015
	(en USD \$)	(en USD \$)
Gastos de administración		
Gastos del personal	Nota 19.1 367,559	336,896
Otros gastos de administración	Nota 19.2 347,337	457,207
Total	714,896	794,103

NOTA 19- GASTOS ADMINISTRACIÓN: (Continuación)

19.1 Un detalle de los gastos de administración se detalla a continuación:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en USD \$)	(en USD \$)
Gastos del personal		
Salarios y sueldos	250,294	333,849
Aportes HSS	51,864	71,291
Beneficios sociales	28,655	57,045
Planes beneficios empleados	10,716	28,270
Transporte	6,928	10,027
Alimentación	8,947	13,843
Horas por eficiencia	2,450	4,350
Horas extras complementarias	-	3,259
Horas extras	2,283	10,228
Capacitación personal	2,793	3,400
Uniformes de personal	4,700	881
Exámenes médicos	894	453
Insuros médicos	140	-
Total	367,559	536,896

19.2 Un detalle de los otros gastos de administración se detalla a continuación:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en USD \$)	(en USD \$)
Otros gastos de administración		
Honorarios Profesionales	26,357	38,243
Provisión cuentas incobrables y deterioro	16,788	25,258
Depreciación propiedad, planta y equipo	65,022	48,070
Amortizaciones	847	843
Transporte y movilización	2,633	13,370
Mantenimientos	25,263	27,008
Suministros y Materiales	15,782	17,768
Gastos Legales	13,577	25,250
Pérdida en venta de activos financieros	-	122,903
Impuestos, tasas y contribuciones	35,531	17,544
Seguros y reaseguros	24,643	20,588
Gastos de Gestión	18,195	15,197
Combustibles	4,705	7,178
Asesoría financiera y tributaria	86,448	73,650
Otros Gastos de administración	11,546	4,338
Total	347,337	457,207

NOTA 20 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de venta comprenden todos los gastos asociados o vinculados con las ventas de la Compañía.

Un movimiento de los gastos de ventas es como sigue:

		... Diciembre 31,...	
		2016	2015
		(en USD \$)	(en USD \$)
Gastos de Venta			
Gastos del personal	Nota 20.1	118,222	61,168
Otros gastos de Venta	Nota 20.2	59,880	65,433
Total		<u>178,102</u>	<u>126,601</u>

20.1 Un detalle de los gastos de venta del personal se detalla a continuación:

		... Diciembre 31,...	
		2016	2015
		(en USD \$)	(en USD \$)
Gastos del personal			
Sueldos y salarios		56,654	28,080
Horas extras		20,511	10,138
Comisiones		2,500	5,250
Aporte patronal		10,122	5,281
Fondo de reserva		6,886	3,622
Beneficios sociales		9,194	4,674
Alimentación		2,634	1,260
Movilización		5,933	2,863
Bonificaciones		1,788	-
Total		<u>118,222</u>	<u>61,168</u>

20.2 Un detalle de los otros gastos de venta, se detalla a continuación:

		... Diciembre 31,...	
		2016	2015
		(en USD \$)	(en USD \$)
Otros gastos de venta			
Gastos de viaje		26,935	53,895
Ferias y eventos		15,224	2,450
Gastos de gestión		7,793	8,101
Promoción y publicidad		9,928	987
Total		<u>59,880</u>	<u>65,433</u>

NOTA 21 - GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros, comprenden básicamente todos aquellos gastos originados como consecuencia de la utilización de las cuentas bancarias de la Compañía.

Un movimiento de los gastos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en USD \$)	(en USD \$)
Gastos Financieros		
Comisiones bancarias	12,482	12,483
Cargos bancarios	197	122
Otros Gastos Financieros	2,723	4,539
Total	15,402	17,144

NOTA 22 - ESTÁNDARES FINANCIEROS IATA

Por requerimientos de la IATA, las Agencias de Carga Aéreas que son miembros de esta Organización, deberán cumplir ciertos Estándares Financieros, para poder operar en el Cargo Account Settlement Systems (CASS). El Sistema de Liquidación de Cuentas de Carga (CASS en español) ha sido desarrollado basado en la Resolución 801r, Sección 2 y Sección 3, de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo IATA, con el propósito principal de simplificar la liquidación de cuentas entre los intermediarios de carga y los transportistas aéreos, tanto reduciendo costos como mejorando los servicios para ambas partes, Agentes de Carga y Transportistas Aéreos (Aerolíneas).

Los Estándares Financieros solicitados por la IATA son:

- ✓ Capital de Trabajo, mayor a USD\$ 10,000
Es igual a:
Activo Corriente – Pasivo Corriente
- ✓ Valor Tangible Neto (TNW), mayor a USD\$ 15,000.
El TNW es igual a:
Capital Social
(+) Préstamos a largo plazo efectuados por los socios
(+/-) Resultados del ejercicio
(+/-) Resultados acumulados
(-) Activos Intangibles

A continuación se presentan los estándares financieros solicitados por la IATA al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

EBF CARGO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

NOTA 22 - ESTÁNDARES FINANCIEROS IATA: (Continuación)

	... Diciembre 31, ...	
	2016	2015
	(en US\$)	(en US\$)
Capital de Trabajo		
Activo Corriente	3,120,668	3,167,664
Pasivo Corriente	(1,981,609)	(2,256,675)
	<u>1,139,059</u>	<u>911,039</u>
Mínimo requerido "IATA"	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>
Número de veces con relación al mínimo requerido	<u>113.91</u>	<u>91.10</u>
	... Diciembre 31, ...	
	2016	2015
	(en US\$)	(en US\$)
Valor Tangible Neto		
Capital Social	32,947	32,947
Prestamos a largo plazo efectuados por los socios	-	-
Reservados acumulados	982,727	706,367
Activos Intangibles	(810)	(1,657)
	<u>1,014,864</u>	<u>737,657</u>
Mínimo requerido "IATA"	<u>15,000</u>	<u>15,000</u>
Número de veces con relación al mínimo requerido	<u>67.66</u>	<u>49.18</u>

NOTA 23 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de este informe (31 de marzo del 2016) estos no se produjeron eventos adicionales que en la opinión de la Gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

NOTA 24 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados localmente por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Fernando Brito G.
Gerente General



Marco Huera F.
Contador General
17-04610